

# En alquiler

Adams Terrace, Los Angeles



## Viviendas asequibles para adultos mayores de 55 años

### Ubicaciones

4314 & 4347 Adams Boulevard  
Los Angeles, CA 90018

### 84 apartamentos

(43 unidades alquiladas a través del Sistema de entrada coordinado)

### Instalaciones

Estacionamiento para bicicletas  
Jardines comunitarios  
Espacios ajardinados  
Centros de servicios para residentes  
Lavandería en el lugar  
Gestión de propiedades en el lugar

### Servicios gratuitos para residentes

Talleres de capacitación  
Eventos sociales  
Actividades comunitarias  
Actividades de salud y bienestar  
Extensa red de derivaciones

Se aceptan  
solicitudes de alquiler

Del 10 de junio al 15 de julio de 2022

Sorteo el 18 de julio de 2022

### Oficina de alquileres

Morgan Place  
7301 Crenshaw Boulevard  
Los Angeles, CA 90043

### Para obtener más información

Inglés: (213) 225-2728  
Español: (213) 225-2732  
TTY/TDD Llame al 711

[abodecommunities.org](https://abodecommunities.org)  
[info@abodecommunities.org](mailto:info@abodecommunities.org)

Esta vivienda se ofrece independientemente de la raza, color, religión, sexo, género, identidad y expresión de género, situación familiar, nacionalidad, ciudadanía, estado de inmigrante, idioma principal, estado civil, ancestros, edad, orientación sexual, discapacidad, fuentes de ingreso (incluyendo recepción de vales de la Sección 8 y otros cupones similares), información genética, condición de militar o veterano, características arbitrarias o cualquier otro criterio actual o subsecuentemente prohibido por la ley.



# Adams Terrace

## Ingresos/requisitos de elegibilidad



| Estudios (asequibles)                    |                         |                           |                               |              |              |
|------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|
| Cantidad de unidades                     | Nivel de ingreso máximo | Alquiler mensual estimado | Ingreso familiar anual máximo |              |              |
|                                          |                         |                           | 1 residente                   | 2 residentes |              |
| 18                                       | AMI del 50 %            | Entre \$387 y \$1,008     | \$41,400                      | \$47,300     |              |
| Unidades con 1 habitación (asequible)    |                         |                           |                               |              |              |
| Cantidad de unidades                     | Nivel de ingreso máximo | Alquiler mensual estimado | Ingreso familiar anual máximo |              |              |
|                                          |                         |                           | 1 residente                   | 2 residentes | 3 residentes |
| 23                                       | AMI del 50 %            | Entre \$405 y \$1,070     | \$41,400                      | \$47,300     | \$53,200     |
| Estudios (de respaldo)*                  |                         |                           |                               |              |              |
| Cantidad de unidades                     | Nivel de ingreso máximo | Alquiler mensual estimado | Ingreso familiar anual máximo |              |              |
|                                          |                         |                           | 1 residente                   | 2 residentes |              |
| 20                                       | AMI del 20 %            | Ver Nota**                | \$16,560                      | \$18,920     |              |
| Unidades con 1 habitación (de respaldo)* |                         |                           |                               |              |              |
| Cantidad de unidades                     | Nivel de ingreso máximo | Alquiler mensual estimado | Ingreso familiar anual máximo |              |              |
|                                          |                         |                           | 1 residente                   | 2 residentes | 3 residentes |
| 23                                       | AMI del 20 %            | Ver Nota**                | \$16,560                      | \$18,920     | \$21,280     |

\* Las unidades de respaldo están designadas para las “Personas sin hogar” o las “Personas sin hogar crónicas” según lo la definición de la Autoridad de Vivienda de la ciudad de Los Angeles. Unidades alquiladas a través del Sistema de entrada coordinado.

\*\* Las familias pagarán alrededor del 30 % de sus ingresos ajustados en el alquiler según lo determina la Autoridad de Vivienda de la ciudad de Los Angeles. No se requieren ingresos mínimos para las unidades de respaldo.

**Accesibilidad.** Las personas que tienen una discapacidad tienen el derecho de solicitar y recibir alojamientos razonables y pedir ayudas auxiliares. Para solicitar una unidad accesible, consulte la solicitud de alquiler. Entre los ejemplos de elementos de accesibilidad se incluyen accesorios, dispositivos, revestimientos, aire acondicionado/calefacción, ducha de mano, barras de apoyo, armarios de cocina bajo mesada, acceso a sillas de rueda, alarmas de seguridad/especializadas en vivo, etc.

**Solicitudes procesadas por sorteo.** Las solicitudes se seleccionarán por un sorteo que se realizará el 18 de julio de 2022. Para obtener más información, visite [abodecommunities.org/nowleasing](http://abodecommunities.org/nowleasing).

## Prepárese para su entrevista

**Identificación vigente con foto:** todos los miembros mayores de 18 años

**Certificados de nacimiento:** todos los menores de 18 años

**Certificado de residencia legal:** al menos un miembro de la familia  
Debe tener certificado de residencia legal en los EE. UU.

**Tarjetas de Seguro Social:** todos los miembros de la familia con estatus legal

**Estados de cuentas bancarias:** todos los miembros de la familia  
Los últimos seis (6) estados de cuenta bancarias (todas las cuentas).

**Jubilaciones y pensiones anuales:** todos los miembros de la familia  
Las últimas tres (3) liquidaciones (todas las cuentas).

**Certificado de empleo:** miembros de la familia mayores de 18 años  
Los últimos tres (3) talones de ingresos de meses consecutivos o comprobantes de ingresos equivalentes y las declaraciones de impuestos del Servicio de Impuestos Internos (IRS) de los dos (2) últimos años.

Si es trabajador independiente, declaraciones de impuestos del IRS de los dos (2) últimos años, incluyendo el Anexo C y la lista actual de clientes.

**Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) o Administración del Seguro Social (SSA)/Discapacidad:** todos los miembros de la familia  
Carta de beneficios con fecha dentro de los 120 días antes de mudarse

**Seguro por desempleo:** todos los miembros de la familia  
Declaración o carta más reciente que muestre el beneficio actual.

**Ayuda económica:** todos los miembros de la familia  
Donaciones/pagos de fuentes externas al hogar, incluyendo una carta notarial del proveedor.

**Programas Asistencia general (GA)/Ayuda a familias con hijos dependientes (AFDC)/Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF):** todos los miembros de la familia  
Registro impreso original de los beneficios pagado en los últimos 12 meses O BIEN Aviso de acción

**Manutención de los hijos y pensión alimenticia:** todos los miembros de la familia  
Aviso del fiscal del distrito O BIEN orden judicial O BIEN carta del proveedor Las últimas dos revisiones

**Otro:** todos los miembros de la familia  
Documentación para el pago regular como miembro de las Fuerzas Armadas, indemnizaciones por despido, documentación de venta al descubierto, liquidaciones, ganancias de lotería, herencias, beneficios por fallecimiento, dividendos de seguro de vida, ganancias de fideicomisos u otras fuentes de ingresos que no se incluyen en la lista.